DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES



@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 199 / Nº 28441

FUNERAL DEL PAPA SERÁ ESTE SÁBADO

MUNDO. MILES DE FIELES SE DARÁN CITA EN LA PLAZA VATICANA DE SAN PEDRO. P. 12



DÍA DE LOS DEFENSORES DE LA DEMOCRACIA

"Cuando el Perú se une, no hay fuerza que nos retenga"

Señala presidenta Boluarte al liderar la ceremonia por el 28° aniversario de la operación Chavín de Huántar. "Es un símbolo inmortal de estrategia, valor y sentimiento patriótico por encima de todo". P. 3

PRESIDENCIA



La Jefa del Estado agradeció a los 142 miembros del Ejército y de la Marina que rescataron a los rehenes del MRTA, y a los mineros que hicieron el túnel.

POLÍTICA

Entregan S/ 65 mllns. a los comedores y las ollas comunes

Permitirá la compra de alimentos para atender a más de un millón de usuarios. P. 2



ECONOMÍA

Destacan valor de la relación Perú-EE. UU.

Ministra León se reunió con representante comercial Jamieson Greer. P. 11





DEPORTES. NOCHE PERUANA: ALIANZA, LA 'U' Y MELGAR GANARON. P. 16

POLÍTICA

GESTIONÓ MÁS DE S/ 65 MILLONES PARA MÁS DE 19,000 ORGANIZACIONES

Gobierno entrega subsidio a comedores y ollas comunes

Se mejorará la atención en el servicio alimentario que se ofrece a los usuarios.



Mejoras. Con este subsidio se comprarán alimentos frescos y variados, según la pertinencia cultural de la localidad.

El subsidio económico para comedores y ollas comunes ya es una realidad. El Gobierno, mediante el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), gestionó más de 65 millones de soles para las más de 19,000 organizaciones sociales de base, que son centro de atención del Programa de Complementación Alimentaria (PCA)

Esto permitirá que puedan complementar la atención alimentaria con alimentos frescos, variados y saludables.

Se atiende a más de 14,000 comedores, que benefician a alrededor de 800,000 usuarios del ámbito nacional. Asimismo, en lo que respecta a las ollas comunes, son más de 4,000 que atienden a más de 270,000 beneficiarios.

"Este subsidio es un gran logro del Gobierno, que responde a las demandas de las representantes de comedores y ollas comunes, y que ayudará a mejorar la atención en el servicio alimentario que se ofrece a las usuarias y usuarios del PCA. Por primera vez se amplía este beneficio a nivel nacional, en todas las regiones del país", señaló el director de Prestaciones Sociales Complementarias del Midis, Harry Ramos Campos.

DATOS

HASTA EL 2024, el subsidio se repartía solo a 1,500 comedores de Lima Metropolitana, Callao y Lima provincias (Cañete y Huarochirí).

AHORA, ADEMÁS DE los comedores y ollas de estas zonas, se benefician más de 19,000 centros de atención del PCA.

Ejecución

Esta subvención es ejecutada por los gobiernos locales, que se encargan de transferir el efectivo a las cuentas bancarias de las representantes de las organizaciones sociales, y son ellas las que deben efectuar las compras de los alimentos y realizar la rendición de cuentas ante su municipalidad, para que puedan recibir el siguiente depósito de su subsidio. La frecuencia con la que se efectúan las transferencias depende de cada gobierno local.

Las ollas comunes y comedores populares que no requieran la subvención, deben comunicar oficialmente su decisión al PCA del Midis.

Supervisión

En el Cusco, la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga, cumplió una jornada de trabajo de supervisión para constatar el funcionamiento de la modalidad de subvención económica, que es parte del servicio de alimentación escolar, que se brinda en instituciones educativas públicas de la región. Durante esta visita, la ministra pudo constatar y asegurar la continuidad del servicio alimentario, que brinda el Midis en beneficio de la población estudiantil de todo el país. "Para nosotros, la prioridad es mantener el servicio de alimentación escolar, por eso garantizamos su continuidad. Lo tenemos que hacer con cambios sustantivos, estructurales", dijo.



Incautaron bienes ilegales.

Operativo contra la minería ilegal en Pataz

Como parte de la decisión política del Ejecutivo de erradicar la minería ilegal, la Policía, por medio de la Dirección de Medio Ambiente, ejecutó un operativo contra esta actividad ilícita en el distrito y provincia de Pataz, en la región La Libertad, que permitió incautar y destruir bienes valorizados en 30 millones 272,000 soles.

La intervención, en la que se detuvo a 4 personas por tenencia ilegal de armas, contó con la participación del Ejército del Perú, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), el Ministerio de Energía y Minas (Minem) y el gobierno regional de La Libertad.

"Con este operativo en Pataz, el Gobierno nacional da un mensaje claro: no permitiremos que los mineros ilegales actúen impunemente. Continuaremos con la misma firmeza hasta recuperar el control del territorio y garantizar la protección de la población", expresó el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén.

CANCILLER SE PRONUNCIA SOBRE CASO DE EX PRIMERA DAMA NADINE HEREDIA

PJ puede solicitar a Brasil extradición

El canciller Elmer Schialer sostuvo que el Poder Judicial, entre sus capacidades y poderes, puede solicitar a las autoridades de Brasil la extradición de la ex primera dama Nadine Heredia.

Dijo que el asilo concedido a Heredia Alarcón, tras la sentencia a 15 años de prisión por el delito de lavado de activos, es una situación que no ha sido fácil para los dos países y que se ha actuado respetando las obligaciones internacionales.

"No está sustrayendo de la justicia, el Poder Judicial, en sus capacidades y poderes, podrán interactuar con las autoridades judiciales y política de Brasil pidiendo extradición", aseveró.

En declaraciones a la prensa en el Congreso, el canciller precisó que, en su caso, el prestigio del Perú es un bien superior que hay que preservar, respetando los compromisos internacionales.

Indicó que sigue con atención las posiciones que se han expresado en Brasil sobre este tema.

OCDE

● **Schialer se presentó ante la comisión especial OCDE para informar sobre los avances en el proceso de adhesión del Perú ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).**

Precisión. El canciller se presentó ante comisión congresal.

PRESIDENCIA



Homenaje. Mandataria lideró en Chorrillos ceremonia por el 28° aniversario de la operación militar Chavín de Huántar.

PRESIDENTA AFIRMA QUE A UN PAÍS UNIDO NADA LO RETIENE

Enfrentan con valentía al terrorismo urbano

Perú impulsará hoja de ruta regional para optimizar gestión del agua.

Al liderar la ceremonia por el 28° aniversario de la operación Chavín de Huántar, la presidenta Dina Boluarte señaló que hoy se enfrenta al terrorismo urbano con la misma firmeza, valentía y coraje con que los comandos de aquella intervención combatieron al terrorismo subversivo.

"Esa operación Chavín de Huántar, ocurrida el 22 de abril de 1997, se alza como un símbolo inmortal de estrategia, valor y sentimiento patriótico por encima de todo, una operación que nos recuerda que cuando el Perú se une, no hay fuerza que nos retenga", manifestó.

La Mandataria manifestó que hoy la amenaza tiene otros rostros: la delincuencia, el crimen organizado, el narcotráfico, la minería ilegal. "Enemigos de la sociedad que roban no solo pertenencias, sino también vidas entre nuestros compatriotas. Enemigos que enfrentamos junto a nuestra Policía y Fuerzas Armadas, bajo un lema inquebrantable: ¡El Perú no se rinde!", indicó.

Recalcó que el Gobierno continúa enfocado en la misión de proteger al país, a fin de avanzar y lograr el desarrollo que permita un mejor futuro para todos los peruanos y peruanas.

En la emotiva ceremonia realizada en la sede de la Primera Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército, en Chorrillos, la presidenta Boluarte rindió homenaje a los comandos Chavín de Huántar, al recordar que son ejemplo de coraje, disciplina y amor al Perú, cuya gesta heroica no solo liberó vidas, sino que también reafirmó el espíritu indomable de una nación que no se rinde ante el terror.

"Les rendimos homenaje con palabras que nacen del alma, pero sobre todo con acciones firmes: defendiendo la paz que ellos resguardaron con su vida, preservando el Estado de derecho y fortaleciendo la democracia por la que lucharon. Su legado vive en cada peruano que trabaja por un país libre, justo y unido", enfatizó la Mandataria.

Especial tributo rindió al comandante EP Juan Valer Sandoval, al capitán EP Raúl Jiménez Chávez y al magistrado Carlos Giusti Acuña, quienes fallecieron durante la exitosa acción.

Además, dijo que con esta operación se envió un mensaje rotundo de que nadie puede amenazar la libertad ni socavar la democracia ni mucho menos arrebatar el derecho a la paz, al progreso y al desarrollo.



Evento. El Perú será sede de la próxima Cumbre del Agua.

Honrar a los protagonistas

Se destacó la participación de 142 miembros de élite del Ejército del Perú y la Marina de Guerra del Perú, quienes, tras una planificación meticulosa y un entrenamiento riguroso, llevaron a cabo la operación de rescate que liberó a los rehenes secuestrados por la organización terrorista MRTA, poniendo fin a más de 120 días de incertidumbre nacional. La operación Chavín de Huántar no solo liberó rehenes, liberó también al país del miedo. Honrar a sus protagonistas es un acto de justicia, pero también de memoria. Porque recordar es no permitir que la historia se repita. Porque cada vida entregada en esa jornada vive en el corazón de la patria.

CITA



La operación Chavín de Huántar es y seguirá siendo un símbolo del heroísmo peruano, un ejemplo de planificación estratégica, entrega y compromiso".

ÓSCAR CALLE PÉREZ
General de división EP

Cumbre del agua

Por otro lado, la Jefa del Estado anunció ayer que el Perú será sede de la próxima Cumbre del Agua de América Latina y el Caribe, un evento en el que se promoverá una hoja de ruta destinada a mejorar la gestión de los recursos hídricos en la región.

"Esta hoja de ruta pondrá énfasis en la protección y el fortalecimiento de la gobernanza del agua, en estrecha articulación con los gobiernos regionales y locales, las comunidades, el sector privado y la cooperación internacional", subrayó desde Palacio de Gobierno.

Precisó que la cumbre se llevará a cabo el 27 y 28 de mayo en Lima, y representará una oportunidad histórica para fortalecer la cooperación regional en torno al agua, un recurso vital para la humanidad.

"Esta cumbre será un espacio que reunirá a ministras, ministros y autoridades comprometidas con la gestión sostenible del agua en nuestra región, y que volverá a colocar al Perú en el centro de los debates globales más relevantes", indicó.

En ese contexto, la Jefa del Estado ratificó el compromiso del Gobierno de promover una gestión del agua participativa, inclusiva y ambientalmente responsable, con el objetivo de que su acceso deje de ser un privilegio.

CUMBRE

LA CUMBRE MINISTERIAL del Agua de América Latina y el Caribe reunirá a los ministros del Medio Ambiente de 32 Estados para intercambiar experiencias y evaluar los desafíos a fin de plantear soluciones para reforzar la gestión del recurso hídrico.

EL PERÚ PRESIDE el Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

CON ESA RESPONSABILIDAD, impulsa el diálogo para mejorar la gestión del agua en la región con enfoque de cuencas. En las sesiones se tiene previsto elaborar una propuesta de Hoja de Ruta del Agua para América Latina y el Caribe.

Proyecto del sistema de salud no será paralizado

El ministro de Salud, César Vásquez, enfatizó que el proyecto de fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud no será paralizado, sino que, ante el bajo avance de ejecución (8.4 %) y los 35 informes de la Contraloría, se decidió, desde el Ministerio de Salud (Minsa), cancelar el préstamo con el Banco Mundial y asumir el proyecto con recursos propios y un cambio de modalidad en la ejecución.

"El financiamiento será presupuesto institucional. Lo que vamos a determinar es la modalidad; como ya no será a través de préstamo para evitar pagar intereses, lo haremos ahora con la Autoridad Nacional de Infraestructura (Anin) o gobierno a gobierno (G2G) para ejecutar el proyecto mucho más rápido porque con el banco no venía funcionando. El proyecto no se va a quedar estancado, lo haremos con nuestro dinero institucional y sin pago de intereses", mencionó.

Modelo de gestión

Vásquez explicó que, lamentablemente, el modelo de gestión como estuvo planteado no ha funcionado, y que la decisión del Minsa es completamente técnica, pues existe la necesidad de tener una obra efectiva y como estaba siendo gestionado no se iba a lograr.

Dijo que después de cuatro años solamente hay un avance del 8.4% de un proyecto que tiene una proyección de inversión de 500 millones de soles: 255 millones de soles del convenio con el BM y 245 millones de soles del Minsa.



Ministro de Salud.

DATO

● **Respecto a la contratación de Consuelo Perales Mesta, el ministro sostuvo que dicha funcionaria cumplía con el perfil técnico y no con un tema político.**

HABILITAN LIBRO DE CONDOLENCIAS VIRTUAL Y PRESENCIAL

Ciudadanía deja mensaje de cariño a papa Francisco

Presidente del Congreso acudió a la Nunciatura Apostólica y expresó pesar.

La Conferencia Episcopal Peruana (CEP) ha puesto a disposición un libro de condolencias virtual por el papa Francisco, quien falleció el último lunes, e invitó a todos los feligreses y personas de buena voluntad que desean manifestar sus mensajes de cariño y oración por el santo padre.

El libro de condolencia estará abierto hasta el viernes 25 de abril y, posteriormente, será entregado a la Nunciatura Apostólica en el Perú y derivado a la Santa Sede, como testimonio del afecto y la devoción del pueblo peruano hacia el santo padre.

El formato del libro, al que puedes acceder ingresando a iglesia.org.pe, requiere el nombre de la persona, su lugar de residencia y el mensaje que quiera ofrecer.

Asimismo, la Nunciatura Apostólica ha invitado a todos los católicos a dejarle al papa Francisco un mensaje de cariño o despedida en el libro de condolencias de manera presencial. Todas las personas que deseen hacerlo pueden dirigirse a la avenida General Salaverry 600 - 676, en Jesús María, de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

"(El libro de condolencias) permanecerá abierto hasta el funeral del Santo Padre. Todos los fieles, el pueblo, la gente que quiera firmar puede firmar y expresar su afecto por el papa", afirmó monseñor Paolo Rocco Gualtieri, nuncio apostólico en el Perú.

Reconocimiento

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides, acudió a la sede de la Nunciatura Apostólica para firmar el libro de condolencias. El titular del Parlamento fue recibido por el nuncio apostólico en el Perú, Paolo Rocco Gualtieri, y luego escribió un sentido mensaje en el libro de condolencias que será llevado al Vaticano:

"Con el cariño y reconocimiento de los congresistas del Perú a la Iglesia católica por su invalorable aporte a la construcción histórica de nuestra nación y su aporte a mejorar la vida de todos los peruanos. Nuestra tristeza y condolencias por la partida de un pontífice humilde y cercano a la Amazonía peruana. Su mensaje y legado perdurará en nuestros corazones. Mención especial de su visita a Madre de Dios, el 18 de enero de 2018", escribió.

Más temprano, la Presidencia del Congreso ofreció una misa en memoria del papa Francisco, que fue oficiada por el capellán del Legislativo, Ángel Ortega Trinidad, en la capilla Juan Pablo II del Hospicio Ruiz Dávila del Parlamento.

Al acto religioso asistieron el titular del Legislativo, Eduardo Salhuana Cavides, y trabajadores de la institución.

En breves palabras, Salhuana Cavides destacó que "el legado de fe, humildad y servicio del papa Francisco, perdurará en el corazón del mundo. Descanse en paz, Santo Padre".

DANIEL BRACAMONTE



Acto. La Nunciatura Apostólica ha invitado a todos los católicos a dejarle al papa Francisco un mensaje.

PUNTO X PUNTO

FINALIZADO EL PERIODO de duelo, las nunciaturas o embajadas recopilan los libros de condolencias y los envían al Vaticano como testimonio del aprecio y las condolencias del mundo hacia el papa fallecido.

UNA VEZ EN el Vaticano, los libros suelen ser conservados por la Secretaría de Estado o archivados en la Biblioteca Apostólica como parte del registro histórico del pontificado. Cabe indicar que ayer acudieron a firmar el libro de condolencias embajadores de países latinoamericanos, el presidente del Congreso y el titular del Jurado Nacional de Elecciones, entre otras personalidades.

"GRACIAS POR SU ternura, por su humildad y por enseñarnos a amar sin medida", escribió una mujer de avanzada edad con lágrimas en los ojos. Otro mensaje decía "Nuestro corazón está de luto. Francisco fue un padre para el mundo entero".

Refuerzan las capacidades operativas de la Policía

Con el objetivo de reforzar las capacidades operativas de la Policía Nacional del Perú en la lucha contra el crimen organizado, el Ministerio del Interior (Mininter) capacitó a 350 agentes de los departamentos de investigación criminal (Depincri) de Trujillo, Chiclayo, Piura y Sullana en el uso estratégico del Programa de Recompensas.

Esta herramienta, que desde su creación en el 2016 ha permitido ubicar y detener a 2,479 personas requisitoriadas en el ámbito nacional, se consolida como un componente clave en la identificación y captura de prófugos vinculados con delitos graves.

Durante la jornada de instrucción especializada, los oficiales y suboficiales recibieron formación técnica sobre los procedimientos para solicitar la inclusión de personas con requisitorias ante la Comisión Evaluadora de Recompensas contra la Criminalidad (Cercri).



Capacitan a policías.

DATO

Esta iniciativa del Mininter fortalece la respuesta operativa de la PNP en el norte del país, una zona estratégica frente a las organizaciones criminales.



Anuncian evento internacional.

Perú alista feria internacional de defensa

El Salón Internacional de Tecnología para la Defensa y Prevención de Desastres (Sitdef) celebrará su décima edición en el Cuartel General del Ejército, del 24 al 27 de abril, consolidándose como la feria más importante de la región en materia de defensa, seguridad y gestión de riesgos de desastres.

El evento no solo será una vitrina de tecnologías en seguridad, defensa, ciberseguridad e inteligencia artificial, sino también una plataforma para promover la modernización de las fuerzas del orden en el Perú y los potenciales vínculos comerciales con las Fuerzas Armadas y Policiales de toda la región.

"Esta importante feria será de gran utilidad para estrechar lazos de amistad con países vecinos, congregar nuevas empresas para que puedan impulsar su desarrollo en nuestro país e invertir en el Perú", señaló el director del X Sitdef Perú 2025, Christian Tocre.

Durante el evento, los asistentes también conocerán los más recientes avances en vehículos e insumos armamentísticos con tecnología de punta, así como soluciones tecnológicas para prevenir desastres y sistemas de alerta temprana frente a catástrofes naturales.

BREVES

Prestaciones

El Seguro Integral de Salud (SIS), del Ministerio de Salud otorga la Prestación Económica de Sepelio (PES), un financiamiento destinado a cubrir los gastos de sepelio de los asegurados fallecidos. Durante el presente año, 20,000 personas han cobrado este beneficio, gracias al desembolso de más de 20 millones de soles.



SIS garantiza pagos.

Denuncia

La Fiscalía de la Nación, mediante el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, presentó una denuncia constitucional ante el Congreso contra el expresidente Martín Vizcarra y los exministros María Alva y Víctor Zamora como presuntos autores del delito de colusión agravada.

Crecimiento

El flujo de extranjeros que llega al Perú, por medio de los cruceros marítimos, va en crecimiento desde el 2023, en que se registraron 23,061 ingresos, en comparación con el 2024, año en que llegó a los 26,113, lo que representa un incremento de 11.69%. En lo que va del año, la cifra es de 12,970 personas, informó Migraciones.



Visita de cruceros marítimos.

Becas para jóvenes

Un total de 200 becas para jóvenes de entre 18 y 24 años en situación de vulnerabilidad que residan en Lima Metropolitana y el Callao entregará la fundación Forge, con el fin de mejorar sus competencias ante el desempleo juvenil en el país. La tasa de desempleo juvenil en el Perú alcanzó un 14.3% de abril a junio del 2024.

PAÍS

MTC Y ATU PRESENTAN BUSES Y PARADEROS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

AeroDirecto operará las 24 horas del día con cinco rutas

Conectará diversos puntos de Lima y Callao con el nuevo aeropuerto Jorge Chávez.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones presentó ayer los buses y paraderos modelo del servicio AeroDirecto, una nueva alternativa de transporte público que permitirá a los ciudadanos llegar y salir del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de manera cómoda, segura y accesible.

El titular del MTC, Raúl Pérez-Reyes, junto con el presidente ejecutivo de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), presentó este servicio. "El servicio AeroDirecto contará inicialmente con más de 50 buses en total para cubrir la demanda estimada, definida a partir de estudios técnicos. Sin embargo, estamos preparados para ampliar la flota, de acuerdo con el monitoreo que se realice tras el inicio del servicio", informó el ministro.

MTC

Avance. El ministro del MTC informó que este nuevo servicio de transporte público urbano contará con 56 paraderos distribuidos a lo largo de sus cinco rutas.

Corredores y paraderos

El AeroDirecto operará las 24 horas del día con cinco rutas: Norte, Centro, Sur, Ventanilla y Quilca, que conectarán distintos puntos de la capital y del Callao con un paradero ubicado dentro del nuevo aeropuerto. Las rutas Norte y Centro estarán integradas al sistema del Metropolitano y los corredores complementarios, promoviendo un sistema de transporte público articulado y eficiente.

Este nuevo servicio de transporte público urbano contará con 56 paraderos distribuidos a lo largo de sus cinco rutas. Muchos de estos han sido equipados con módulos de espera modernos, que incluyen bancas, techos de policarbonato, señaléticas, podotáctiles y otras facilidades.

Además, los paraderos contarán con códigos QR para que los pasajeros puedan acceder fácilmente a información detallada del servicio: mapas de las cinco rutas, tarifas, horarios, conexiones con otros medios de transporte y más.

Concluye obras

El ministro del MTC informó que se han concluido las obras complementarias en la avenida Morales Duárez, una vía estratégica que facilitará el acceso al nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Con esta intervención de Provías Nacional del MTC se ha mejorado esta importante arteria del Callao para garantizar una circulación fluida y segura hacia el nuevo terminal aéreo.

Investigan fuga de interno en penal

El Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) removió del cargo al director del penal de Lurigancho, Víctor Santos Huapaya, tras la fuga de un interno que burló dos controles de seguridad, un hecho que no se registraba en este centro penitenciario desde el 2017.

El interno fugado ha sido identificado como John Kennedy Javier Sebastián, condenado a diez años de prisión por delito contra el patrimonio y quien cumplía apenas dos años de su sentencia.

Según el comunicado emitido por el Inpe, el recluso burló los controles de seguridad del pabellón 10, trepó la malla perimétrica y saltó el muro exterior hacia la zona conocida como "tierra de nadie", portando un arma blanca de gran tamaño.

Investigación

A pesar de los disparos realizados por el agente del torreón más cercano, el interno evadió la seguridad y huyó. El viceministro de Justicia, Juan Alcántara, informó que uno de los disparos habría alcanzado al reo, aunque esa versión aún no ha sido confirmada. "Todo es materia de investigación. Asuntos Internos del penal de Lurigancho determinará las responsabilidades", señaló.

El funcionario confirmó que cuatro trabajadores del Inpe están bajo investigación por una posible participación o negligencia.

IMPULSO AL PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Minedu y sector privado se unen

Con el fin de promover la práctica masiva y descentralizada del pensamiento lógico-matemático en escolares de distintas regiones del país, el Ministerio de Educación (Minedu) anunció la realización de la XXI Olimpiada Nacional Escolar de Matemática (ONEM), que este año cuenta con el apoyo de la Corporación Aceros Arequipa.

En la ceremonia de presentación del certamen, el ministro de Educación, Morgan Quero, señaló que la olimpiada se desarrolla en el marco del convenio con Empresarios por la Educación y que Aceros Arequipa ha destinado recursos para la realización de la etapa nacional y para la capacitación de docentes asesores en todas las fases del concurso.

"Esta colaboración público-privada refleja un compromiso compartido con el desarrollo del talento joven y demuestra que la alianza entre el Estado y el sector privado puede generar un impacto real y transformador", afirmó.



Ministro presenta olimpiada.

Asimismo, destacó que la ONEM cumple 21 años promoviendo el talento matemático de estudiantes de todo el país y consolidándose como el certamen escolar más importante en su tipo en el país.

"Este año, la ONEM marca un hito con la participación de la empresa privada y fortalece su impacto y cobertura, demostrando que es posible sumar esfuerzos para transformar la educación desde las aulas", dijo el ministro Quero en la ceremonia.

DATOS

EN LA ONEM PUEDEN participar estudiantes de secundaria de instituciones públicas y privadas de todo el país en tres niveles.

EL NIVEL 1 agrupa a alumnos de 1.º y 2.º grado; el nivel 2, a estudiantes de 3.º y 4.º grado, y el nivel 3, a los de 5.º grado. Las competencias se desarrollarán en 4 etapas.

DERECHO

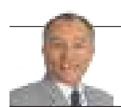


Base. Expertos resaltan la importancia de que todos los actores conozcan los alcances de los actos de ejecución contractual.

CONTRATOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Actos de ejecución contractual y cambios predeterminados

Abogado César Ramírez Rojas asevera que no toda modificación en un acuerdo de APP requiere necesariamente de una adenda, pues existe otro mecanismo.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

Los actos de ejecución contractual se constituyen en un mecanismo alternativo para concretar ciertos cambios predeterminados en los contratos de asociaciones público-privadas (APP), afirmó el abogado César Ramírez Rojas, quien destacó la importancia de que los actores involucrados en el tema conozcan esta figura.

El experto sostuvo que no toda ejecución de modificaciones en un contrato de APP requiere necesariamente de una adenda de modificación contractual.

Regla

"Si bien es la regla prevista en el marco normativo (Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Supremo N° 195-2023-EF (TUO APP) y su reglamento, Decreto Supremo N° 240-2018-EF (Reglamento APP), existe otro mecanismo para la implementación de ciertos cambios en un contrato de APP: los actos de ejecución contractual", aseveró.

Para el letrado es importante que los concesionarios, operadores y funcionarios involucrados en un contrato de APP conozcan esta figura y, con ello, puedan analizar cuándo recurrir a un proceso de adenda y cuándo no.

"La adenda no necesariamente es el único camino para seguir, pues la fórmula de los actos de ejecución contractual ha sido reconocida como una solución contractual por la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada del Ministerio de Economía y Finanzas (DGPIP) ante la verificación de ciertas condiciones", recalcó.

La citada dependencia, refirió, se pronunció en más de una oportunidad sobre los actos de ejecución contractual en su condición de ente rector del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.

Las decisiones se adoptaron porque "esta dirección es la competente para emitir opinión vinculante exclusiva y excluyente, en el ámbito administrativo sobre la interpretación y la aplicación del TUO APP", enfatizó.

Ramírez manifestó que uno de sus pronunciamientos más relevantes es el contenido en el Informe N° 152-2019-EF/68.02 (Oficio N° 016-2029-EF/68.02). En esta opinión, la DGPIP enmarca el alcance de la aplicación de una adenda y de un acto de ejecución contractual, agregó.

"Los actos de ejecución contractual aplican en aquellos casos donde los supuestos y consecuencias se encuentran regulados en el texto del contrato. Por ejemplo, conforme lo señala la DGPIP, los contratos de APP pueden establecer mecanismos para actualizar tarifas, modificar costos del proyecto por aplicación de fórmulas polinómicas, suspensiones o ampliaciones de plazo, etcétera. En resumen, nos encontramos ante cambios ya previstos y programados. El contrato de APP ha regulado en estos casos las condiciones, procedimientos y reglas aplicables", explicó.

El asociado del área de Proyectos de Recursos Naturales e Infraestructura del estudio Miranda & Amado expresó que "en el caso de una adenda, nos encontramos ante un escenario distinto. Estaremos ante circunstancias o supuestos no regulados en el contrato de APP. Las partes deberán 'innovar' la regulación contractual para incorporar regulación que el contrato de APP antes no tenía".

"Está claro que en estos casos corresponderá ceñirse a los procedimientos previstos en la normativa aplicable, respetando, por ejemplo, el equilibrio económico financiero, las condiciones de competencia y/o la asignación de riesgos del contrato de APP", recalcó.

Características

Por lo tanto, ¿qué es un acto de ejecución contractual? "Es la aplicación de los términos de un contrato de APP para regular un supuesto de hecho ya previsto en dicho acuerdo. ¿Cuándo aplica? Cuando el respectivo contrato de APP ha regulado las condiciones, procedimientos y reglas aplicables", detalló.

"Por ejemplo, es ilustrativo que el Ministerio de Energía y Minas haya recurrido a esta figura para la ampliación de plazos de contratos de concesión del sistema garantizado de transmisión. ¿Por qué lo hizo? Porque el respectivo contrato de concesión incluía reglas para el análisis de ampliaciones de plazo y un procedimiento para ello", afirmó.

En estos casos, sostuvo, el citado portafolio viabilizó la ampliación de plazo mediante una resolución ministerial y una posterior acta de acuerdos.

"Sin embargo, el concepto elaborado por la DGPIP requiere de una aplicación práctica por parte de los operadores, concesionarios y funcionarios involucrados en la gestión de un contrato de APP. Así, corresponderá a estos actores identificar oportunamente las condiciones, procedimientos y reglas que permitan su aplicación considerando los principios y objetivos establecidos en el contrato y las normas aplicables", puntualizó.

ANÁLISIS

CÉSAR RAMÍREZ SOSTUVO que antes de una eventual aplicación de un acto de ejecución contractual se requerirá de un análisis completo de cada contrato de APP, de sus documentos de sustento y de la solicitud concreta del peticionante.

"TODO CON EL objetivo de identificar las condiciones, procedimientos y reglas aplicables para recurrir a la fórmula de un acto de ejecución contractual", recalcó.

ASÍ, DIJO, EN una ampliación de plazo por fuerza mayor, los contratos suelen regular la presentación de una solicitud por el concesionario (condición), un mecanismo de evaluación del pedido (procedimiento) y aspectos sobre la caracterización de la fuerza mayor (reglas).

"LOS CONTRATOS TAMPOCO regularán de forma exhaustiva cada paso o detalle del procedimiento aplicable. Si así fuera nos encontraríamos ante contratos sumamente complejos y extensos perdiendo agilidad en los procesos de adjudicación", anotó. "El reto está en encontrar soluciones eficaces en el marco de la legalidad", afirmó.

Autorización

Una opinión de la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada incluida en el Informe N° 571-2024-EF/68.02 revela la necesidad de que las entidades que asumen el papel de concedentes determinen la procedencia y autorización de un acto de ejecución contractual. Este papel no corresponde a la DGPIP, aclaró César Ramírez. Para tal efecto, precisó, las instituciones deberán identificar las condiciones, procedimientos y reglas aplicables del respectivo contrato de APP.

En ese contexto, se considerará el Principio de Enfoque de Resultados regulado en el artículo 4 del TUO APP, conforme al cual "*entre dos o más alternativas legalmente viables, se debe optar por la que permita la ejecución del proyecto en los plazos correspondientes, la que promueva la inversión, la que garantice la disponibilidad del servicio, la que permita alcanzar o mantener los niveles de servicio del proyecto, o la que resulte más conveniente en términos de costos, eficiencia o sostenibilidad*", anotó. Ramírez dijo que este principio, en modo alguno, implica flexibilizar los criterios de legalidad. "Sin embargo, no puede ser relegado del análisis. Debe, más bien, orientar la toma de decisiones", enfatizó.



Labor. Indecopi reafirma que sus resoluciones se emiten de acuerdo con la normativa vigente.

TRIBUNAL DEL INDECOPI SE PRONUNCIA

Signos diferentes son inconfundibles

No hay riesgo de asociación entre marcas distintas.

Una nueva resolución de la Sala Especializada en Propiedad Intelectual del Tribunal del Indecopi estableció que no existe riesgo de confusión ni asociación entre signos distintivos cuando se trata de productos distintos y signos claramente diferenciables.

Se trata de la Resolución Nº 0446-2025/TPI-Indecopi mediante la cual en segunda y última instancia administrativa se resolvió otorgar el registro de una marca a una emprendedora peruana desestimando la oposición presentada por una empresa transnacional productora de una conocida gaseosa.

La marca registrada a favor de la emprendedora busca distinguir productos como prendas de vestir, calzado y sombreros. Sin embargo, la empresa opositora argumentaba que esta imitaba el diseño gráfico presente en las marcas registradas de la gaseosa que produce para distinguir bebidas no alcohólicas.

Decisión

Tras un análisis técnico y legal, el citado colegiado administrativo concluyó que los signos distintivos de los productos de las partes no eran semejantes, ni en su expresión fonética ni en su diseño gráfico.

A la par, determinó que los productos que pretenden distinguirse con la marca de la emprendedora peruana no guardan relación alguna con aquellos que identifican las marcas de la conocida gaseosa que produce la empresa transnacional opositora, por lo que no existe riesgo de confusión ni de asociación empresarial para los consumidores.

A esto se suma que la sala administrativa descartó que el signo distintivo de la emprendedora busque aprovechar injustamente el prestigio de las marcas notorias de la gaseosa que produce la empresa transnacional opositora y busque afectar su valor distintivo o publicitario.

PROHIBICIÓN

LA SALA ADMINISTRATIVA determina que el signo cuyo registro solicitaba la emprendedora no incurre en la prohibición de registro establecida en el artículo 136 inciso a) de la Decisión 486.

SEGÚN DICHO INCISO, no pueden registrarse como marcas aquellos signos que sean idénticos o se asemejen a una marca anteriormente solicitada para registro o registrada por un tercero para los mismos productos o servicios.

Distinción

Al determinarse que el signo distintivo cuyo registro solicitaba la emprendedora no es susceptible de provocar riesgo de confusión y/o asociación de marcas declaradas como notorias, como la de la gaseosa producida por la empresa opositora, el colegiado superior colige que dicho signo no se encuentra incurso en la prohibición prevista en el artículo 136 inciso h) de la Decisión 486. Conforme a este inciso no pueden registrarse como marcas aquellos signos que constituyan una reproducción, imitación, traducción, transliteración o transcripción, total o parcial, de un signo distintivo notoriamente conocido cuyo titular sea un tercero, cualesquiera que sean los productos o servicios a los que se aplique el signo, cuando su uso fuese susceptible de causar un riesgo de confusión o de asociación con ese tercero o con sus productos.

SUNAFIL ALERTA A PROMOTORES

Evita riesgos en conciertos

Lima ha retomado su papel como escenario de grandes eventos musicales, muchos de ellos con artistas internacionales. Establecimientos como estadios deportivos son acondicionados por promotores y empresarios para recibir a miles de personas.

Ante ello, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) informa que existen diversos riesgos laborales para quienes trabajan en estos espectáculos, tales como caídas de altura, riesgos eléctricos y manipulación de cargas.

Para prevenir accidentes, la Sunafil recomienda identificar los peligros y evaluar los riesgos, asegurando condiciones adecuadas de seguridad y salud en actividades como logística, iluminación y control del público, entre otras.

También sugiere reforzar las medidas para trabajos en altura. En estos casos, el personal debe estar debidamente capacitado y contar con equipos de protección personal (EPP), que incluyan arnés, línea de vida y plataformas seguras.

Asimismo, se debe garantizar una instalación eléctrica segura, de modo que el cableado esté protegido y se tiene que contar con llaves diferenciales y un sistema de puesta a tierra vigente.

Otras medidas incluyen mantener los espacios de trabajo organizados para evitar golpes o contactos eléctricos; garantizar que los avisos y rutas de evacuación estén claramente visibles ante emergencias como sismos y, finalmente, contar con extintores accesibles y en buen estado, así como con personal capacitado para su uso.

LABOR

● La Sunafil seguirá promoviendo el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo en todos los sectores económicos.



Show seguro. Entidad garantiza seguridad en espectáculos.

DESDE LA ACADEMIA

Claves de la nueva línea base ambiental pública



Sahra Viviana Paucar Bejarano
Profesora de la Universidad Científica del Sur

En los últimos años, la eficiencia del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) ha sido materia de preocupación en nuestro país, razón por la cual se han emitido diferentes instrumentos para coadyuvar al funcionamiento adecuado del sistema, mediante la aprobación de guías, manuales y documentos útiles para los proponentes de proyectos y las autoridades públicas. Entre ella, tenemos la línea base ambiental pública.

La línea base ambiental es instrumento clave en el marco de la certificación, en la medida que se constituye en uno de los cimientos de los instrumentos de gestión ambiental (IGA). Dicha figura comprende la descripción detallada de los atributos o características del área de emplazamiento de un proyecto (ubicación, extensión, medio físico, medio biólogo y aspectos socioeconómicos y culturales de la población ubicada en el área de influencia), en atención a la cual se realizará la correcta identificación y caracterización de impactos ambientales, así como la elección de las medidas de manejo ambiental a ser aplicadas. Debido a su importancia, la información que se levanta como parte de la línea base influye en el éxito de la certificación ambiental y presupone un proceso complejo de ejecución de varios estudios especializados (estudios geoquímicos, hidrológicos, hidrogeológicos, análisis del suelo, calidad de aire, suelo, agua, flora y fauna, entre otros) cuyos costos son internalizados por los proponentes de proyectos.

La norma que crea la novísima línea base ambiental pública la define como la información actualizada proporcionada por el Estado a través de una plataforma interoperable de varias entidades (ANA, Serfor, OEFA, Senamhi), que contiene la caracterización de los componentes ambientales físicos, biológicos y sociales presentes en una determinada cuenca o unidad hidrográfica. Esta información será vinculante para la elaboración y aprobación de los IGA y será proporcionada de forma abierta a la ciudadanía.

Entre los aportes que se han asociado a la creación de la herramienta está el permitir a los ciudadanos contar con información real y actualizada de los componentes ambientales de las cuencas hidrográficas y servir como uno de los insumos para la elaboración de los IGA respectivos. Sin embargo, quizás un aporte no tan explorado de la herramienta radica en que su uso también permitiría superar en parte las limitaciones de la labor del certificador ambiental, al permitir una mejor revisión de la data brindada por el proponente, acercándonos más a la descripción real de la zona y la correcta caracterización e identificación de impactos ambientales, ayudando así a mejorar la percepción en la eficiencia del mencionado sistema (SEIA).

Corte chalaca lanza nuevos proyectos

La Corte del Callao desarrolla dos proyectos basados en inteligencia artificial: un calculador de liquidaciones de alimentos para los juzgados de Paz Letrados de Familia, y un redactor de actas que agiliza la transcripción de todas las audiencias.

Así lo informó el presidente de este distrito judicial, Miguel Ricardo Castañeda Moya, quien también destacó el diseño de un *dashboard* que permite monitorear en tiempo real los escritos asignados a cada trabajador, de manera amigable y eficiente.

CENTRAL

MUSEO DE ARTES Y TRADICIONES POPULARES LUIS REPETTO MÁLAGA

MÁS DE UN ADORNO

Exposición rinde homenaje a Genoveva Núñez Herrera, cultora de la imaginería ayacuchana.









El Museo de Artes y Tradiciones Populares Luis Repetto Málaga del IRA-PUCP (MATP) presenta una exposición imperdible: "Genoveva Núñez Herrera, entre ñucchus y pantiwaytas: flores de retablo", un homenaje a la Gran Amauta de la Artesanía Peruana.

Esta muestra, que abre esta semana, invita al público a descubrir la vida y obra de una artista única, cuya creatividad y estética es parte importante de la historia del arte popular en el Perú.

2021 ES EL AÑO EN QUE GENOVEVA NÙÑEZ FUE RECONOCIDA AMAUTA DE LA ARTESANÌA POR EL MINCETUR.

Expresión y color

Ñucchus y pantiwaytas son flores originarias de Cusco y Ayacucho que representan su transición de un lugar a otro y que reflejan su trabajo.

De acuerdo con los organizadores, en esta exposición se sumerge al público en su universo artístico, donde se podrá apreciarse sus retablos, máscaras, wawas y esculturas, así como una faceta menos conocida: su prolífica obra pictórica y narrativa.

La curaduría está a cargo del MATP en colaboración con Mario Calderón, un apasionado coleccionista de arte popular que ha acompañado a la artista en la última década como su discípulo y es gran conocedor de su trayectoria.

Además, la experiencia va más allá de la exhibición: se realizarán talleres educativos, visitas guiadas y en coordinación con la especialidad de Danza de la Facultad de Artes Escénicas de la Pontificia Universidad Católica, las docentes Pachi Valle Riestra

Innovación. La artista explora diferentes caminos en sus piezas.



Colores. Las tonalidades propias de los objetos culturales de los Andes predominan en los trabajos de Genoveva Núñez.

Luis Repetto Málaga

El nombre que se le ha puesto al Museo de Artes y Tradiciones Populares Luis Repetto Málaga es un homenaje póstumo a uno de sus más importantes impulsores. Muerto tempranamente durante la primera oleada de la pandemia del covid-19, Repetto era uno de los mayores conocedores de arte popular peruano y de arte en general de nuestro país.

Cada conversación con él estaba salpicada de varias anécdotas sabrosamente narradas que él atesoraba en su memoria.

Fue conductor del recordado programa Museos Puertas Abiertas en sus últimos años. También condujo el famoso festival de marinera de Trujillo para la televisión. Fue director del Instituto Nacional de Cultura.



y Lucía Ginocchio han preparado una puesta en escena especial que se presentará en varias fechas durante la muestra.

Dedicada a la creación

Originaria del Cusco, Genoveva Núñez Herrera ha desarrollado un estilo singular que fusiona la imaginería ayacuchana con la riqueza estética, cultural y geográfica cusqueña.

Sus retablos, esculturas y pastawawas son testimonio de una maestría artesanal incomparable, influenciada por su aprendizaje por quien fuera su esposo, el Gran Maestro de la Artesanía Peruana Jesús Urbano Rojas.

No solo fue una discípula destacada, sino que también ha creado un estilo propio, innovando en la temática y estética de los retablos tradicionales.

DATOS

EL INGRESO A ESTA muestra es de martes a domingo de 10:00 a 20:00 horas en la Casa O'Higgins (jirón de la Unión 554, Lima).

TANTO EL MUSEO DE Artes y Tradiciones Populares Luis Repetto Málaga como la Casa O'Higgins son instituciones dependientes de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

ECONOMÍA

SERÁ PROPICIADA CON EL NUEVO SISTEMA DE COMPRAS ESTATALES

Mayor eficiencia en gasto público

Reforma normativa articula trabajo de la Dirección de Abastecimiento del MEF y órganos adscritos.



Objetivo. Se busca simplificar los procesos, aumentar la transparencia y promover la competencia, señaló el MEF.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) presentó la nueva Ley General de Contrataciones Públicas (Ley N° 32069) y su reglamento. Destacó que el nuevo marco normativo significa una reforma que simplifica las compras de bienes y servicios del Estado, además de propiciar un mejor uso de los recursos, optimizando procesos, aumentando la transparencia y promoviendo la competencia.

La viceministra de Economía, Denisse Miralles, precisó que la nueva ley entró en vigor desde ayer.

"Avanzamos hacia una mayor eficiencia del gasto público con este conjunto de medidas que sigue lineamientos eficientes y transparentes, y que promoverá compras estatales oportunas mediante el trabajo técnico del MEF y de sus órganos adscritos, con innovación y profesionalidad. Se van a generar importantes ahorros en tiempo y dinero del Estado", manifestó.

Subrayó que la nueva Ley de Contrataciones del Estado fija principios de gobernanza en las compras públicas, mediante un enfoque estructurado desde el MEF, a través de la Dirección General de Abastecimiento (DGA), articulado con el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE antes OSCE) y la Central de Compras Públicas (Perú Compras).

"En este nuevo marco legal se amplían las competencias de estos órganos y les otorga funciones clave", enfatizó.

Proveedores

En este nuevo marco normativo también se establecen medidas que dinamizan la participación de los proveedores estatales, creando incentivos según su desempeño y precisando los alcances y temporalidades de los impedimentos, entre otras medidas.

Además, la viceministra señaló que se incorporaron nuevos mecanismos de contratación (acuerdos de riesgo compartido y habilitación del uso de contratos estandarizados de ingeniería y construcción de uso internacional, entre otros) y de solución de controversias.

Funciones clave

Para la viceministra de Economía, ampliar competencias a los órganos de control con funciones clave representa un cambio de paradigmas en las compras públicas en el Perú.

"Se han tomado en cuenta las recomendaciones de la OCDE, y aplica un enfoque que abarca toda la cadena del abastecimiento público", indicó.

Desde marzo de este año. el MEF desarrolló capacitaciones sobre los alcances de este nuevo marco legal en el ámbito nacional.

DATOS

MIRALLES SOSTUVO QUE la finalidad del nuevo marco normativo para las compras púbicas es generar importantes ahorros en tiempo y dinero para el Estado.

EL MEF LLEGÓ a capacitar a cerca de 6,000 funcionarios y servidores públicos de los tres niveles de gobierno en todo el país.

EN LA CEREMONIA de inicio de vigencia del reglamento de la nueva Ley de Contrataciones también participaron el director general de Abastecimiento del MEF, Wilson Vara; la presidenta ejecutiva del OSCE, Mirtha Rázuri, y el jefe de Perú Compras, Jorge Zapata.

CIFRA

2

ORGANISMOS FUERON FORTALECIDOS CON MÁS COMPETENCIAS, EL OECE Y PERÚ COMPRAS.

ALIANZA DE PROMPERÚ Y LATAM

Promoverán el destino peruano

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) y Latam Airlines suscribieron una alianza estratégica con el objetivo de posicionar a Perú como destino turístico en los mercados de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos y México.

La estrategia contempla una campaña de alto impacto, con presencia en plataformas digitales como Google, Meta (Facebook e Instagram), YouTube, TikTok y DV360; así como el envío de correos masivos. En Estados Unidos, se implementará además una innovadora acción de publicidad exterior con una pantalla digital instalada en una embarcación que recorrerá la bahía de Miami.

De este modo, de abril a junio del 2025 se desarrollará una campaña publicitaria conjunta enfocada en promover los atractivos turísticos de las regiones de Arequipa, Cusco y Lima en los países mencionados.

DATOS

- **Gracias a esta alianza se proyecta alcanzar más de 796 millones de impactos publicitarios.**
- **Contribuirá al fortalecimiento del posicionamiento de Perú como destino turístico en estos mercados priorizados, en línea con el plan estratégico institucional vigente.**

AFP

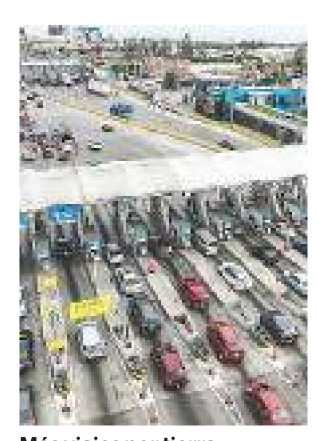


Estrategia. Se desarrollará una intensa campaña publicitaria.

Tránsito de vehículos aumentó 3% en febrero

El Índice Nacional de Flujo Vehicular, que registra el movimiento de vehículos ligeros y pesados por las garitas de peaje, aumentó 3% en febrero de este año en comparación con lo reportado en igual mes del 2024, reveló el INEI.

El movimiento de vehículos ligeros por las garitas de peaje del país registró un incremento de 3.1% en comparación con febrero del 2024, incentivado por el desplazamiento de turistas nacionales y extranjeros al interior del país, para participar en festividades religiosas, ferias gastronómicas, carnavales y diversos eventos realizados en distintas regiones, lo que impulsaron las actividades turísticas, comerciales, de alojamiento y restaurantes.



Más viajes por tierra.

AMBOS PAÍSES REAFIRMAN INTERÉS

Perú-EE.UU.: más trabajo conjunto

Hubo auspiciosa reunión en Washington D. C.



Fortaleza. Ambas autoridades coincidieron en el valor estratégico de la relación bilateral.

Encuentro positivo. La titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Desilú León, sostuvo una reunión de trabajo con el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer; en la ciudad de Washington D. C., en la que ambos países reafirmaron su interés por seguir trabajando conjuntamente. En el encuentro, las autoridades coincidieron en destacar el valor estratégico de la relación, que está construida sobre más de 16 años de implementación continua del Acuerdo Comercial entre el Perú y Estados Unidos.

Asimismo, reafirmaron el interés de seguir fortaleciendo este vínculo, mediante un diálogo técnico que permita abordar de manera conjunta e integral los nuevos desafíos que implica el desarrollo de las operaciones vinculadas con el comercio global.

Agenda moderna

"La reunión fue constructiva y reafirmó la voluntad de ambos países de seguir trabajando juntos para consolidar una agenda moderna, dinámica y mutuamente beneficiosa. Conversamos sobre temas relevantes para nuestras economías y coincidimos en la necesidad de mantener y consolidar un canal técnico abierto y constante", manifestó la ministra León.

Por otro lado, las autoridades del Perú y de Estados Unidos intercambiaron puntos de vista sobre asuntos de interés bilateral, como seguridad en la cadena logística, economía digital, la facilitación del comercio, inversiones en sectores estratégicos e infraestructura.

Al respecto, identificaron oportunidades para reforzar el trabajo conjunto, acordando llevar a cabo reuniones técnicas en el corto plazo, a fin de abordar estas aristas.

Soluciones prácticas

"El Perú valora profundamente este espacio de diálogo franco y técnico, y confía en que mediante este canal será posible identificar soluciones prácticas y sostenibles que fortalezcan la relación comercial y consoliden los logros alcanzados en el marco del Acuerdo Comercial entre ambos países", recalcó la titular del Mincetur.

Como parte de la delegación peruana participaron en la reunión la viceministra de Comercio Exterior, Teresa Mera; el embajador del Perú en Estados Unidos, Alfredo Ferrero, y funcionarios del Mincetur y de la Embajada del Perú en Estados Unidos.

DATO

● **Las importaciones de Estados Unidos de la cadena textil-confecciones sumaron 118,400 millones de dólares el año pasado, de acuerdo con el gremio empresarial.**

Proveedor

En el 2024, el Perú fue el noveno proveedor más importante de Estados Unidos en productos agroindustriales con un 2% de participación respecto al total, informó la Asociación de Exportadores (Adex).

Refirió que el año pasado el país del norte importó bienes agroindustriales por 221,800 millones de dólares.

México fue su primer proveedor con 49,800 millones de dólares al concentrar el 25% del total, seguido de Canadá (42,000 millones). Luego figuran la Unión Europea (34,400 millones), Brasil (8,400 millones) y China (6,600 millones).

Con México, el Perú compite en productos como paltas, *capsicum*, limón, mangos, uvas, arándanos y chocolates; con Canadá en chocolates, galletas dulces, café tostado, *capsicum* y arándanos; y con la UE en aceitunas, galletas dulces, cacao en polvo, café tostado, cebollas y otros.

POR ACTIVIDAD MINERA

Transfieren S/2,547 mllns.

Las transferencias de recursos generados por la actividad minera a las regiones, que incluyen el canon minero, regalías mineras (legales y contractuales), así como el derecho de vigencia y penalidad, sumaron 2,547 millones de soles a febrero del 2025, de acuerdo con el Minem.

Precisó que las transferencias por regalías mineras legales y contractuales durante el primer bimestre de este año sumaron más de 631 millones de soles.

Las regalías legales, desde el 2011, comenzaron a calcularse a partir de la utilidad operativa trimestral que la empresa minera obtiene de su actividad operativa. Mientras que las regalías contractuales corresponden a los pagos que las empresas hacen al Estado como contraprestación por la explotación de los recursos minerales que se determinan de acuerdo con los términos establecidos en los contratos.



Plan. Recursos para ejecutar obras a favor de la población.



Impulso para la economía.

Reactivarán totalidad de mesas ejecutivas

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunció que en mayo se terminará de reinstalar todas las Mesas Ejecutivas impulsadas bajo su iniciativa, lo que posibilitará el retorno de estos trascendentes espacios de diálogo entre los sectores público y privado.

Destacó que el objetivo de estos encuentros es la búsqueda de las condiciones de desarrollo e impulso de la competitividad de los diferentes sectores económicos.

En el marco de una sesión de trabajo realizada con el Consejo Privado de Competitividad, el titular del sector, José Salardi, explicó que el MEF ha trazado un programa técnico para convocar a todos los sectores interesados alrededor de los temas abordados en las Mesas Ejecutivas hasta fin de año, cuyos resultados serán evaluados mensualmente.

Asimismo, anunció la próxima implementación de una Mesa Ejecutiva que diseñará estrategias de lucha contra la informalidad.

"Queremos tomar acción contra la informalidad tributaria y laboral. Buscaremos una convocatoria amplia para la Mesa, porque este es un tema transversal y que afecta a varios sectores", explicó.

Desde su creación como espacio de diálogo, el MEF ha formado alrededor de 15 Mesas Ejecutivas.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 22 de abril de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.689	S/ 3.699	Yen japonés	S/ 0.026	S/ 0.035
Euro	S/ 4.245	S/ 4.302	Franco suizo	S/ 4.326	S/ 4.566
Libra esterlina	S/ 4.616	S/ 5.007	Dólar canadiense	S/ 2.537	S/ 2.688

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.04	0.00039	9,731.09893
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.99	0.00026	36.09473
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.30	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.46	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.30	0.00006	8.62480
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.46	0.00004	2.19914
Legal laboral	Moneda nacional	2.30	0.00006	2.08005
Legal laboral	Moneda extranjera	1.46	0.00004	0.76528

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.14	1.12424
Moneda extranjera	0.16	1.06232

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	58.00878905	433.69421803
Moneda extranjera	19.39592088	11.58351994

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
28.66	12.35	2.38	2.64

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.86	8	10.79	20.31	65.88	58.47	7.78
Moneda extranjera	5.60	7.19	8.87	10.05	13.48	45.62	6.83

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.14	4.23	3.26
Moneda extranjera	0.16	3.39	1.30

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	18.99	27.88	26.37	49.84	61.13	0
Moneda extranjera	0	15.99	21.39	20.99	23.61	15.22	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.54	4.78	6.20
Moneda extranjera	2.81	2.40	0.25

MUNDO

EFE



Restos mortales. En su testamento, el papa Francisco manifestó sus deseos de tener un ataúd sencillo y que sea velado al aire libre.

FUNERALES SE REALIZARÁN EL SÁBADO EN LA MAÑANA

Medio millón de fieles darán el adiós al papa

Confirman la llegada de decenas de jefes de Estado a la ceremonia.

Ciudad del Vaticano
AFP

El funeral del papa Francisco se celebrará el próximo sábado en la plaza vaticana de San Pedro, en presencia de Donald Trump, Javier Milei, el rey Felipe VI y otros jefes de Estado, así como cientos de miles de fieles.

Los creyentes de todo el mundo podrán no obstante empezar a despedirse del primer pontífice latinoamericano a partir de hoy, cuando su féretro se exponga durante tres días en la basílica de San Pedro, anunció la Santa Sede.

De Buenos Aires a Beijing, el mundo sigue reaccionando a la muerte del líder espiritual de 1,400 millones de católicos, que una día antes se dio un baño de multitudes en el Vaticano con motivo del Domingo de Resurrección.

Medio millón de fieles

Los restos mortales de Jorge Mario Bergoglio reposan por ahora en la capilla de la residencia de Santa Marta, donde falleció a los 88 años por un ictus casi un mes después de salir de una larga hospitalización por problemas respiratorios.

Su cuerpo yace dentro de un féretro, ataviado con una casulla roja y mitra blanca, un rosario entre las manos y escoltado por dos guardias suizos, según las primeras imágenes oficiales difundidas.

Según la prensa italiana, se espera la asistencia de medio millón de fieles al funeral, junto a jefes de Estado de todo el mundo como el ucraniano Volodimir Zelenski. Su par ruso, Vladimir Putin, no prevé asistir.

HASTA EL FINAL



> Vi el día de Pascua que el papa Francisco estaba muy cansado. Lo dio todo hasta el final, hasta su último respiro […] Se marchó en medio de su pueblo".
>
> **FRANÇOIS BUSTILLO**
> Obispo de Ajaccio



Funeral. El féretro será trasladado a la basílica de San Pedro.

Sus últimas horas

De acuerdo con *Vatican News*, el papa descansó durante la tarde del domingo en su residencia de Santa Marta en el Vaticano, antes de cenar tranquilamente. Pero el lunes en la madrugada aparecieron los primeros síntomas de un malestar. Más de una hora después, tras saludar a su enfermero, entró en coma y murió a las 07H35 hora local.

"No sufrió, todo sucedió rápidamente, dicen quienes estuvieron a su lado en esos últimos momentos", relata *Vatican News* basándose en el testimonio de las personas presentes.

"Una muerte discreta, casi repentina, sin largas esperas ni demasiado clamor para un papa que siempre había mantenido su salud en gran secreto", agrega el medio.

HOMENAJES

MIENTRAS TANTO, SE suceden en el mundo los homenajes a este papa reformista, que se implicó sin descanso en la defensa de los migrantes, el medioambiente y la justicia social, con un estilo austero y humilde.

EL CLUB DE FÚTBOL SAN LORENZO de Almagro, del cual era socio y ferviente hincha, invitó a despedirlo en la capilla de una de sus sedes en Buenos Aires.

"EL PAPA DE LOS ÚLTIMOS", titularon este martes varios diarios italianos, en referencia a su apuesta por los más desfavorecidos y al pasaje de la Biblia: "Los últimos serán los primeros en el reino de los cielos".

Uno de los primeros en anunciar su viaje a Roma fue el estadounidense Donald Trump, pese a los choques con Francisco sobre los migrantes. "¡Estamos deseando estar allí!", aseguró el magnate, que acudirá junto con su esposa, Melania.

El argentino Javier Milei, el brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, el francés Emmanuel Macron, el rey de España y el príncipe Guillermo de Gales, entre otros, también acudirán al funeral del difunto jefe de Estado del Vaticano, el país más pequeño del mundo.

Destino final

Su último viaje tomará varios días desde la residencia de Santa Marta, donde vivía desde su elección en el 2013, a la basílica de Santa María la Mayor de Roma, donde decidió que reposen sus restos mortales para la eternidad en una sepultura "sencilla" con la inscripción "Franciscus".

Su ataúd de madera y zinc abandonará la capilla de Santa Marta rumbo a la basílica de San Pedro, donde los fieles podrán darle su último adiós hasta el viernes por la noche.

La misa funeral tendrá lugar el sábado en la plaza de San Pedro y, a continuación, se trasladará el cuerpo de Francisco a su última morada, a 11,000 kilómetros de distancia de su barrio natal de Flores, en Buenos Aires.

Las "condolencias" llegaron incluso del Gobierno de China, que se manifestó dispuesta a "colaborar con el Vaticano para promover la mejora continua de las relaciones".

Cardenales europeos dominan el cónclave

Ciudad del Vaticano
AFP

Un total de 135 cardenales, con una media de 70 años y nombrados en su mayoría por el papa Francisco, se reunirán en cónclave para elegir al próximo pontífice. La representación europea aún domina, pero menos que en la última elección.

Como el límite de edad para ser convocado al cónclave es de 80 años, 117 cardenales no participarán en la elección del próximo líder de la Iglesia católica, prevista para principios de mayo.

Entre los cardenales electores, los del Viejo Continente serán los más numerosos en la Capilla Sixtina, con 53 representantes, es decir, el 39%.

En el 2013, durante el cónclave que condujo a la elección del papa Francisco, 60 de los 115 cardenales eran europeos, es decir el 52%.

Distribución

Tras los cardenales europeos le siguen este año los de Asia (23), América del Sur y Central (21), África (18), América del Norte (16) y Oceanía (4), según la Santa Sede. La edad media exacta del cónclave es de 70 años y 4 meses.

Su decano es actualmente Carlos Osoro Sierra, nombrado arzobispo de Madrid (España) en el 2014 por el papa Francisco. Cumplirá 80 años el 16 de mayo.



Cónclave elegirá al papa.

NOMBRADOS

● De los 135 cardenales, 108 fueron nombrados por Francisco: 40 en Europa, 20 en Asia, 19 en América Latina, 15 en África, 10 en EE. UU. y 4 en Oceanía.

FMI VATICINA QUE ECONOMÍA MUNDIAL CRECERÁ SOLO 2.8%

Aranceles afectan el crecimiento

Incertidumbre generada por Trump frenará la expansión del comercio internacional.

Washington, Estados Unidos
AFP

La economía mundial crecerá solo 2.8% este año debido a la incertidumbre provocada por los aranceles del presidente estadounidense Donald Trump y las represalias de algunos países, vaticinó el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Desde febrero Estados Unidos ha anunciado varias andanadas de aranceles contra socios comerciales y rivales, algunos de los cuales han reaccionado con contramedidas.

Al comienzo los mercados parecían tomárselo con calma, hasta que los llamados aranceles "recíprocos" del 2 de abril hicieron temblar las bolsas. Se recuperaron algo cuando Trump anunció una pausa parcial y varias excenciones.

Cálculo

"La rápida escalada de las tensiones comerciales y los niveles extremadamente altos de incertidumbre política" tendrán "un impacto importante en la actividad económica global", se lee en el informe del FMI. Precisa que esta vez es una "previsión de referencia".

La ecuación es compleja. El FMI dice haber tomado en consideración la evolución de los aranceles hasta el 4 de abril, pero no las medidas de represalia entre Beijing y Washington.

"Entramos en un período en el que el sistema económico global que conocemos desde hace 80 años se está reseteando. Pero más allá del alza masiva de aranceles, la incertidumbre pesa mucho sobre la economía y, de continuar, frenará el crecimiento mundial", advirtió el economista jefe del FMI, Pierre-Olivier Gourinchas, en rueda de prensa.

Como muestra del gran impacto de las tarifas aduaneras el Fondo destaca un dato: el comercio de bienes y servicios crecerá solo el 1.7% este año, en vez del 3.2% previsto hace tres meses.

Con su 2.8% de crecimiento (0.5 puntos porcentuales menos de lo esperado) la economía mundial debería librarse de "la recesión", predice no obstante Gourinchas.

Recesión

El FMI aún no considera la posibilidad de una recesión para Estados Unidos, la mayor economía del mundo, "porque (hasta ahora) se ha mantenido en una posición sólida: la economía sigue creciendo y el mercado laboral se mantiene fuerte", explicó Gourinchas. Pero el golpe arancelario hiere a México. Su economía se contraerá 0.3% este año (-1.7 pp) debido al impacto de los aranceles de Estados Unidos, una ralentización de la actividad, la incertidumbre y un endurecimiento de las condiciones de financiación, explica el FMI.



Consecuencia. El FMI recortó en medio punto la previsión del crecimiento económico global para este año, hasta el 2.8%, debido al efecto contagio que tiene para todas las economías debido a los aranceles impuestos por Trump.

OTRAS REGIONES

PARA AMÉRICA LATINA y el Caribe, el FMI , con sede en Washington, predice que el crecimiento económico se modere al 2.0% en 2025 (-0.5 pp), antes de repuntar al 2.4% en 2026 (-0.3 pp sobre su previsión anterior).

NO SOLO QUEDA México magullado sino las economías de los otros dos países de América del Norte, con una fuerte revisión a la baja en comparación con la de tres meses antes: Estados Unidos +1.8% este año (-0.9 pp) y Canadá +1.4% (-0.6 pp).

CHINA, PRINCIPAL DIANA de los aranceles de Trump (+145% sobre sus productos) también acusará el golpe. Podría experimentar su crecimiento más débil desde 1990, con solo 4% de expansión del PBI.

SE ESPERA QUE a la Eurozona le vaya mejor pero "los aranceles debilitarán una modesta recuperación económica (...) a pesar de un aumento en el gasto público" en algunos países como Alemania, explicó Gourinchas.



Trump insultó a Powell.

Trump dice que no desea despedir a Powell

Washington, Estados Unidos
AFP

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró que no tiene la intención de despedir al jefe de la Reserva Federal, Jerome Powell, a quien ha criticado duramente.

Los inversores de Wall Street se deshicieron de los activos estadounidenses con los tres principales índices a la baja después de que Trump criticara al jefe del banco central estadounidense.

El republicano le reprocha su política de tasas y que haya advertido de que la política arancelaria de la Casa Blanca probablemente haga subir la inflación.

"No tengo intención de despedirlo", declaró Trump en tono conciliador más tarde.

"Me gustaría verlo un poco más activo" para bajar las tasas porque "es el momento perfecto para hacerlo", añadió.

"Si no lo hace, ¿es el fin? No", añadió Trump, que el lunes calificó a Powell de "gran perdedor".

PIDE CONGELAR FRENTE EN UCRANIA

Rusia no plantea retornar territorio

Londres, Reino Unido
AFP

El presidente ruso, Vladimir Putin, propuso a Estados Unidos frenar su invasión de Ucrania y congelar la línea del frente actual, afirma el diario británico Financial Times.

Desde la llegada de Donald Trump al poder, Washington intenta mediar entre las dos partes beligerantes para poner fin al conflicto que estalló hace más de tres años con la invasión rusa de Ucrania.

Según el periódico británico, que cita "personas conocedoras del asunto", Putin formuló esta propuesta durante una reunión a principios de abril con el emisario estadounidense Steve Witkoff.

Propuesta

Cesar las hostilidades y congelar la línea de frente significaría que Rusia renuncia a controlar completamente las regiones de Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporiyia, de las que ya ocupa amplios sectores.



Diario revela negociación.

Según las fuentes citadas por el diario, Putin reclamaría a cambio que EE.UU. acepte el reconocimiento de la soberanía de Rusia sobre Crimea, anexada en 2014, y el compromiso de no adhesión de Ucrania a la OTAN.

NEGOCIACIÓN

- **El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, afirmó que está listo para negociaciones directas con Rusia, pero únicamente una vez haya un alto el fuego.**
- **Ucrania ha propuesto no atacar al menos la infraestructura civil con misiles y drones, y espera ahora una clara respuesta de Moscú.**

Kiev y sus aliados europeos reclaman de su parte el regreso a las fronteras ucranianas de antes de 2014, una posición que el secretario de Defensa estadounidense, Pete Hegseth, consideró "irrealista" en febrero.

LA FOTO



Princesa con familia Vargas Llosa

La princesa de Asturias, Leonor de Borbón, heredera de la corona española, se reunió con Patricia Llosa, viuda del escritor Mario Vargas Llosa, así como con sus hijos Gonzalo y Morgana, a bordo del buque escuela Juan Sebastián Elcano, que permaneció atracado en el puerto peruano del Callao desde el pasado viernes hasta ayer. (Foto EFE)

OPINIÓN

"Es lo que tienen de bueno las palabras simples, que no saben engañar". **José Saramago (1922-2010), escritor portugués.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

El legado de Francisco en el Perú

NUESTRO PAÍS TUVO la dicha de recibir la visita del papa Francisco del 18 al 21 de enero del 2018, cuatro días que fueron inolvidables para los peruanos que hasta hoy atesoramos más sus mensajes en momentos en que lamentamos su partida.

En aquella oportunidad, Francisco envió mensajes sobre los riesgos que tiene el cambio climático, el cuidado de la Amazonía, la situación de los pueblos indígenas y manifestó su solidaridad por los pobres de la sociedad.

Puerto Maldonado fue el escenario para hacer su denuncia acerca del "desarrollo depredador que mata, saquea, destruye y aniquila la tierra, sin considerar el sufrimiento de la población". Ante esta realidad, el papa acuñó el concepto de "ecología integral" para denunciar el maltrato de los bosques amazónicos por la codicia económica del hombre.

En su discurso en esta localidad, el papa señaló que "la defensa de la tierra no tiene otra finalidad que no sea la defensa de la vida".

La visita a la Amazonía peruana también le sirvió al pontífice para desarrollar su prédica acerca del uso de estos bosques al advertir sobre "la cultura del descarte", que afecta a la naturaleza y a las personas humanas.

Por ello llamó en octubre del 2019 a un sínodo o asamblea de obispos que desempeñan su labor pastoral en los 7.5 millones de kilómetros de selva tropical abundante en biodiversidad distribuidos en nueve países para reflexionar sobre el futuro de la Amazonía.

Así se reunieron obispos, misioneros, historiadores e indígenas bajo el lema "Amazonía: nuevos caminos para la Iglesia y una ecología integral".

Francisco también defendió los derechos de los indígenas sobre su territorio, muchas veces explotado y marginado de los frutos de la tierra. La reunión con sus representantes sirvió para darle voz y visibilidad ante los problemas que lo aquejan. Además, defendió el papel de los pueblos como los mejores guardianes de la selva, cuya conexión con la tierra no es solo económica, sino también sagrada.

> "El mensaje de Francisco que hoy debemos rescatar es el del llamado a la unidad en momentos en que el mundo sufre profundos cambios y el país recibe el azote de grupos del crimen organizado".

Asimismo, su llamado por la necesidad de defender la Amazonía como pulmón de la Tierra ayudó a colocar el tema en la agenda mundial.

En su visita a Trujillo se solidarizó con los más pobres que sufren las consecuencias del fenómeno El Niño, que había dejado sin hogar a cientos de familias. Su discurso de la solidaridad con los más vulnerables proviene de su cercanía con los principios eclesiásticos de "la opción preferencial por los pobres" dictados en el Concilio Vaticano II. Desde el inicio de su carrera religiosa, Jorge Mario Bergoglio siempre manifestó su compromiso con los pobres y marginados de la sociedad.

El mensaje de Francisco que hoy debemos rescatar es el del llamado a la unidad en momentos en que el mundo sufre profundos cambios y el país recibe el azote de grupos del crimen organizado; es necesario que los peruanos se unan para enfrentar estas amenazas.

REFLEXIONES

ANA: Al rescate del río Rímac





Luis Luján Cárdenas
Periodista y sociólogo

LA AUTORIDAD NACIONAL del Agua (ANA) está trabajando el relanzamiento del Plan Maestro de Restauración de la cuenca del río Rímac, que hace unos diez años quiso poner en práctica con Corea del Sur, a un costo de 1,000 millones de dólares, pero la incertidumbre e inestabilidad política diluyeron está importante y necesaria iniciativa.

El río Rímac, principal fuente de abastecimiento de agua para Lima, Callao y Huarochirí (concentran el 30% de la población peruana y aportan 46.5% del PBI nacional), soporta una alta contaminación, amenaza directa para la salud, el bienestar social, el medioambiente, el paisaje, el agro, la industria, la recreación y la seguridad ciudadana. Esto aleja al Perú del cumplimiento del ODS 6 para el acceso al agua y saneamiento.

La OCDE ha alertado que "La demanda de agua de Lima, ubicada en la Región Hidrográfica del Pacífico donde el agua es escasa, ha experimentado un fuerte crecimiento debido al aumento significativo (+ 51.8%) de la población en los últimos 25 años (INEI/UNFPA, 2020). Su población consumió 163 litros de agua per cápita/día en el 2018, por encima de los 100 litros recomendados por la Organización Mundial de la Salud".



El problema es la actual caótica gobernanza del agua y del ecosistema, que está fracturada; y una consecuencia de ello es que del 2015 al 2023, sin articulación y planificación alguna, unas 50 instituciones públicas, en los tres niveles de gobierno, ha ejecutado 3,506 proyectos de inversión pública, a un costo de 28,000 millones de soles, en la gestión del agua (ANA, 2023), pero la recuperación del río Rímac no ha recibido nada. Y el Presupuesto Público 2025 apenas ha dispuesto el 0.59% para el sector medioambiental, donde está incluido el presupuesto de la ANA.

Hay falta ostensible de un enfoque holístico, integrado y planificado de la gestión de los recursos hídricos, tal como lo recomienda la OCDE: "El enfoque debe considerar la integración entre sectores y niveles de gobierno, y fortalecer el vínculo entre la gestión de los recursos hídricos y los servicios de suministro de agua y saneamiento".

Por su parte, el Banco Mundial (BM) sostiene que el agua es un motor clave del desarrollo económico y social, y de los ecosistemas sostenibles en el Perú.

Por lo tanto, es loable que la nueva administración de la ANA comprenda el valor y la importancia socioeconómica del río Rímac, por lo que es imprescindible reactivar el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos; y que el Congreso de la República declare de interés nacional y necesidad pública la restauración del río Rímac, tal como lo ha propuesto recientemente la gobernadora de la región de Lima.

La gestión del agua es responsabilidad no solo de la ANA, sino también de todos: Gobierno, empresa privada y sociedad civil, con el apoyo de la cooperación internacional.

Más del 50% de los ríos están contaminados y abandonados; y la restauración del Río Hablador puede ser un ejemplo para seguir en el ámbito nacional.

CULTURAL

Archivo General recibe documentos recuperados



El Ministerio de Cultura entregó oficialmente al Archivo General de la Nación (AGN) 78 valiosos bienes culturales documentales recuperados en el interior y del exterior del país.

De estos documentos, 6 fueron recuperados en el interior del país, como producto de incautaciones efectuadas por el personal del Ministerio de Cultura que labora en el Módulo de Verificación de Bienes Culturales, ubicado en el Terminal de Almacenamiento de la empresa Serpost S. A., en Los Olivos.

Otros 50 bienes documentales fueron interceptados en una empresa de *courier* en el Callao.

Los restantes fueron repatriados de Estados Unidos, Argentina y Alemania, gracias a un trabajo coordinado entre el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el AGN.

Un canto a la resistencia

SUSANA BACA

Artista tendrá una temporada de conciertos.



Diva mundial. La intérprete Susana Baca es solicitada por los mejores escenarios alrededor del mundo.

A punto de cumplir 81 años, Susana Baca celebra la vida como mejor sabe hacerlo: con música, poesía y entrega total sobre el escenario.

Del 7 al 24 de mayo, de miércoles a sábado en el Teatro de la Alianza Francesa de Lima, acoge Estar Viva, un concierto especialmente significativo en su carrera.

El último día en el que se celebra su cumpleaños, Susana Baca ofrecerá un concierto especial para reencontrarse con su público y agradecer ese camino compartido de fe, lucha y esperanza.

Estar Viva no es un espectáculo más, de acuerdo a los organizadores. Es una creación musical de cantares para tiempos difíciles.

Una obra escénica que nace como continuidad del espectáculo presentado en noviembre pasado, también en la Alianza Francesa, y que esta vez incorpora nuevas canciones.

Se define como una propuesta escénica renovada y un elenco ampliado de siete músicos en escena, además de coros y danza.

La artista presenta aquí una faceta más íntima y lúdica, encarnando un personaje de cabaret que canta y baila, desplegando humor y emoción en partes iguales.

Baca abraza a su público con canciones que viajan desde la poesía cantada hasta la música popular, como una forma de decir que, pese a los desafíos vividos en el último año, su voz sigue firme y su espíritu más vivo que nunca.

En escena la acompañan Renzo Vignati, Miguel Díaz, Daniel Mujica, Francisco Haya, Marino Martínez y Alex Quijandría.

En danza y canto, se suman Chaska Paucar y Wendy Cotito, en una propuesta artística madura y arraigada en los colores de nuestra música y nuestra memoria.

5 MESES ESTUVO INTERNADA SUSANA BACA EL AÑO PASADO.

DATOS

LA CANTANTE SUSANA BACA es compositora, investigadora de música y educadora de profesión.

ES FIGURA CLAVE EN EL folklore latinoamericano y en músicas del mundo por su dedicación a la cultura afroperuana.

FUE MINISTRA DE CULTURA del Perú y presidenta de la Comisión Interamericana de Cultura de la OEA.

Leerán obras de Vargas Llosa en público en el Día del Libro

Con motivo del Día del Libro que se celebra hoy, Penguim Random House, editorial en la que ha estado publicando en las últimas décadas, ha organizado la lectura pública de sus obras en diferentes puntos de Lima.

En esta actividad participarán destacados autores, periodistas, influencers y miembros de su familia.

Ruta

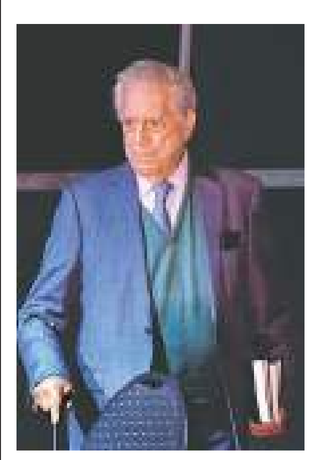
El recorrido inicia a las 10:00 horas en la librería Crisol del Jockey Plaza, luego al mediodía en la librería Crisol del óvalo Gutiérrez y a las 15:00 horas en la librería SBS de la Av. Pardo en Miraflores.

Cabe destacar que en cada punto habrá sorteo de libros del autor.

Entre sus parientes que participarán de la jornada estarán Roxana Valdiviezo, Ariadna Vargas Llosa y Anaís Reich Vargas Llosa.

Algunos escritores y críticos que participarán son Enrique Planas, Carlos Sotomayor, Katherine Subirana, Carlos Enrique Freyre y Teresina Muñoz - Najar.

"El gesto de personas leyendo las obras del premio Nobel de Literatura 2010, Mario Vargas Llosa, es un homenaje a su legado y un reconocimiento a su contribución a la cultura y la literatura peruana", señaló su casa editorial.



Mario Vargas Llosa.

ALIANZA LIMA Y UNIVERSITARIO SIGUEN CON VIDA EN LA COPA LIBERTADORES

NOCHE PERUANA

Los íntimos derrotaron 3-2 a Talleres y los cremas superaron 1-0 a Barcelona.

JHONEL RODRIGUEZ

Avanza. El cuadro blanquiazul sumó 4 puntos en el grupo D de la Copa Libertadores.



Celebra. Edison Flores le dio el triunfo a Universitario frente al Barcelona en Guayaquil.

Una jornada histórica para el fútbol peruano se vivió en la tercera fecha de la fase de grupos de la Copa Libertadores 2025 luego que Alianza Lima y Universitario lograron victorias alentadoras que los ponen en la lucha por acceder a los octavos de final.

El primero en celebrar fue Alianza Lima, que con sus dos delanteros emblemáticos derrotaron 3-2 a Talleres de Córdoba, en el estadio Alejandro Villanueva, que le permitió sumar su primera victoria en el Grupo D.

La brillantez del "Depredador" Guerrero y del "Pirata" Barcos, ambos de 41 años, fue clave, demostrando que la edad no es un obstáculo para el gol. Guerrero adelantó a los íntimos a los 10 minutos y amplió la ventaja a los 57, ambos goles casi idénticos, luchando la pelota en el área grande para luego anotar con la marca encima.

Sin embargo, el equipo argentino no se rindió. Federico Girotti, con un penal a los 64 y otro gol a los 69, dejó todo igualado.

Pero en el minuto 90+5, cuando parecía que el empate era inevitable, Barcos apareció en el área grande para marcar el tanto de la victoria y dar un triunfo épico a los íntimos en su casa.

"Hay que seguir, todavía no termina la Copa, lo importante es conseguir algo colectivamente. La edad es un número, quedó demostrado hoy (ayer) con Paolo, conmigo, con los compañeros que tienen edad y siguen jugando y lo hacen bien", dijo Barcos al finalizar el cotejo.

Alianza se ubica en el tercer lugar del Grupo D, empatados con cuatro puntos con el Sao Paulo, mientras que Talleres es colista con cero unidades. Libertad es líder con 6. En la próxima fecha, los íntimos recibirán al Sao Paulo, el 6 de mayo, y Talleres será anfitrión del Libertad dos días después.

Cremas dieron el golpe

Universitario, de la mano de su capitán Edison Flores, dio la gran sorpresa al derrotar 1-0 a Barcelona en Guayaquil y recortó las distancias entre la vanguardia y la retaguardia del Grupo B de la Copa Libertadores.

Flores anotó el gol a los 31 minutos de un certero cabezazo y de esta manera permitió a los cremas sumar tres puntos dejando todo muy apretado en esta serie. La escuadra merengue, dirigida interinamente por Manuel Barreto y Piero Alva tuvo menos el balón, no se ruborizó al cavar temprano una trinchera frente a la portería de Sebastián Britos y apostó a la contra con Jairo Vélez y Andy Polo.

Barcelona, dirigido por Segundo Castillo, estuvo muy lejos de su mejor versión y poco pudieron hacer sus puntas Joaquín Valiente y Octavio Rivero.

La cuarta jornada se jugará el 8 de mayo. Barcelona recibirá a River Plate (4 puntos) y Universitario hará lo propio con el otro equipo ecuatoriano, Independiente del Valle (3 puntos).

DATOS

HERNÁN BARCOS, CON cinco goles, pasó a comandar la tabla de goleadores de la Copa Libertadores 2025.

ALIANZA ROMPIÓ UNA mala racha de 13 años sin poder ganar en Matute en la fase de grupos de la Libertadores.

ALIANZA Y UNIVERSITARIO recibirán 330,000 dólares por ganar a Talleres y Barcelona, respectivamente, premio que brinda la Conmebol por cada triunfo obtenido en la fase de grupos.

LA U SUMÓ su primer triunfo oficial en su historia ante Barcelona en condición de visitante y no ganaba en Ecuador por Copa Libertadores desde hace 55 años.

SUMÓ SU PRIMERA victoria en condición de visitante en Copa Libertadores luego de 15 años. La última había sido ante Blooming en Bolivia por 2-1 el 2010.



Sudamericana: Melgar ganó

Con gol de Pier Barrios, a los 41 minutos, el FBC Melgar venció 1-0 a Puerto Cabello de Venezuela en el estadio Monumental de la UNSA, resultado que pone a los arequipeños a un punto de los líderes en el Grupo G de la Copa Sudamericana. El cuadro 'rojinegro' no llegaba de la mejor forma a este duelo, luego de tres derrotas consecutivas. Ninguno de los dos elencos había sumado de a tres en el torneo internacional, por lo que les urgían de una victoria para acomodarse en su serie.

El momento sublime del partido se dio cuando Kenji Cabrera envió un centro para que Barrios de un cabezazo anote.

Con esta victoria, FBC Melgar sumó cuatro puntos y quedó a un punto de los líderes, y en la próxima fecha recibirá a Lanús (5 puntos). Por su parte, Puerto Cabello (1 punto) jugará en casa ante Vasco da Gama (5 puntos).